



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO DE GUADALAJARA.

Habla el regidor Presidente, Benito Albarrán Corona.

Buen día a todos y cada uno de ustedes. Compañeros Regidores y Regidoras, siendo las once horas con 16 minutos del día martes 04 de Junio del año 2019 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio a la sexta sesión de la Comisión Edilicia y Permanente de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, a la que damos inicio proponiendo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso debate y aprobación del acta de fecha 12 de marzo del 2019.
3. Informe de los turnos a comisión:

089/19 Iniciativa del Regidor Benito Albarrán Corona, relativa a la sustitución de las banderas ubicadas en el camellón de Avenida de las Américas.

080/19 Iniciativa de la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que propone el hermanamiento con Ciudad Ho Chi Minh.

4. Presentación del informe semestral del Secretario Técnico de la comisión.
5. Asuntos varios.

6. Clausura de la sesión.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Comisión para que proceda a nombrar lista de asistencia de mis compañeras y compañeros regidores para la validación del quórum legal:

Habla Secretario técnico Juan de Dios De La Torre Villalobos.

Muy buenos días señor Presidente, buenos días señores regidores vocales, procedo a tomar lista de asistencia.

REGIDOR/REGIDORA	PRESENTE	AUSENTE
Rocío Aguilar Tejada.	si	
José de Jesús Hernández Barbosa.	si	
Luis Cisneros Quirarte.	si	
Víctor Manuel Páez Calvillo.	si	
Alicia Judith Castillo Zepeda.		ausente
Eva Araceli Avilés Álvarez.	si	
Benito Albarrán Corona.	si	

Se da cuenta del justificante que nos hizo llegar la Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda, en donde avisa, que no podrá acompañarnos el día de hoy.

Visto lo anterior, se confirma la existencia del quórum legal, señor Presidente.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Gracias, confirmado ya el Quórum, gracias señor Secretario.

En seguimiento al punto número 2 del orden del día, respecto del acta de la sesión anterior con fecha del 12 de Marzo del presente año, misma que se les hizo llegar de manera previa para sus análisis.

Solicito la dispensa de la lectura de dicha acta, Quien esté a favor, manifestarlo levantando su mano por favor.

(En vista de la votación unánime a favor) Aprobada.

Visto lo anterior, les pregunto si es de aprobarse dicha acta de la Quinta sesión ordinaria de nuestra Comisión celebrada con fecha 12 de Marzo del presente año, los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano.

Aprobada.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, les comento, recibimos en días pasados la información de dos turnos que se integran a la comisión.

Otorgo el Uso de la Voz al Secretario técnico, a fin de que nos informe respecto de las iniciativas referidas y de considerarlo así haga los señalamientos y propuestas técnicas que correspondan.

Señor Secretario...

Habla Secretario Técnico de la comisión.

Efectivamente señor Presidente se recibieron dos turnos a la comisión, el primero por parte suya, en donde se proponen cambiar las banderas que se encuentran en Avenida Américas y el segundo turno el 080 del 2019 presentado a esta comisión con el objetivo de realizar el hermanamiento con la ciudad de Ho Chi Min, que fue presentado por la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

En ambos turnos vamos a continuar con el término que nos marca el reglamento del ayuntamiento y conforme a ello se dará seguimiento oportuno compartiendo en su debido momento, las propuestas de dictamen que para su evaluación deberán analizar los vocales de esta comisión. Es cuanto señor Presidente.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Continuamos en el punto número 4 de la orden del día, pido al Secretario técnico que haga de su conocimiento el informe semestral de los turnos atendidos en el periodo de Octubre del 2018 a Marzo del 2019. Por favor señor Secretario.

Habla Juan de Dios de la Torre Villalobos, Secretario Técnico de la comisión.

Se los hicimos llegar por escrito, los tienen ahí en su lugar cada uno de ustedes, les propongo que por economía procesal, dejemos de lado la lectura del informe y cualquier duda estoy a su entera disposición, es cuánto.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Continuamos con el punto número 5, propuesto en el orden del día, en asuntos varios considero oportuno pedirle al Secretario técnico de esta comisión, que les exponga la problemática que existe respecto de la venta no regulada de "Tours" que se da justo en el contorno de este H. Ayuntamiento y también respecto de la propuesta por parte de la comunidad Artesana de nuestra ZMG, a fin de realizar una Feria itinerante de Artesanías, con el fin de promover el turismo y desarrollo económico de este sector.

Habla Juan de Dios de la Torre Villalobos, Secretario Técnico de la comisión.

Gracias, de hecho, está presente aquí con nosotros, el ciudadano Mariano Ceja Velazco, quien es el concesionario oficial de visitando Jalisco, que son los tour que tenemos aquí enfrente, si pudieran hacerle llegar el micrófono, para que de su propia voz exponga la problemática que se está sufriendo.

Muchas gracias, buenos días a todos y agradezco esta oportunidad de espacio. Es muy triste y lo voy a mencionar en todos sus términos que la imagen de nuestra Guadalajara hospitalaria está siendo dañada, está siendo lastimada y es necesario exponer los motivos, Guadalajara se ha caracterizado siempre por ser una ciudad amable, con los brazos abiertos a quien la visita, su servidor tiene trabajando aquí 20 años, este año cumplimos 20 años ya, laborando ofreciendo recorridos turísticos en el centro histórico de la ciudad bajo una concesión que en su momento nos otorgó el Gobierno del Estado, concesiones que están vigentes y por supuesto bajo el respaldo del Ayuntamiento Municipal, se nos otorgó el espacio frente al edificio de Presidencia aquí en plaza Guadalajara y con el tiempo esta empresa se empezó a desarrollar, fuimos invitados para formar parte de la famosa ruta del tequila, con la finalidad de poder comprometernos a promover la cultura del tequila, precisamente la cultura del tequila, tema muy importante a nivel nacional, ya que afortunadamente gran número de visitantes y turistas se interesan por este tema de cómo nace, como inicia la producción de esta famosa bebida.

Con mucha tristeza nos enteramos de que la venta, el ofrecimiento de recorridos turísticos para nuestros visitantes y turistas no estaba regulada entonces, ahora quien sea con una carpeta decía yo también ofrezco recorridos a la ruta del tequila, te ofrezco recorridos por el centro de la ciudad o a Chapala, este número de personas se ha multiplicado, dándonos cuenta que son personas sin la preparación deseada para ser los receptores de quien visita esta ciudad, el gobierno ha estado dejando suelto este cabo, porque se invierte tiempo y dinero en promoción olvidando quien va a recibir al turista que finalmente nos da esa confianza de venir para acá, siendo recibidos por personas que lo ven solamente como un beneficio económico, como nadie los regula se multiplicaron, ahora están en todas las plazas y las empresas que contamos con permiso ahora estamos rodeados por ellos, quienes no dejan que el turista llegue, para que pueda tener una información correcta de parte nuestra, estamos conscientes de que la nueva regulación del centro histórico no permite la venta de ambulantes, ni operar de esa manera, nos comentó la comisión que esto se iba a regular y que iban a ordenar así el compromiso de la autoridad, fue que iban a llamar amablemente a las personas que venden ahí que se retiren hasta que haya un permiso, pero esto no ha llegado, lo que ha trascendido es que los turistas al comprar estos tours irregulares se han quejado de que no les cumplen lo prometido y ahí no solamente nos vemos mal todos, sino Guadalajara se ve mal y lo podemos comprobar en redes sociales, está claramente la calificación donde los visitantes los califican como lo pésimo, donde prácticamente dicen, nos robaron, esto es lo que nos preocupó e hizo necesario pedirle ayuda a las autoridades y en el caso especial el

día de hoy, que ustedes se enteren de lo que está ocurriendo pues Guadalajara ocupa que nos ayuden a resolver este problema, muchas gracias.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Muchas gracias, como Presidente de esta Comisión Edilicia, estoy completamente de acuerdo con lo que usted comenta, no es posible el hecho de que tengamos este tipo de personas exactamente enfrente de palacio municipal, le voy a pasar el micrófono al secretario para que ahonde mas en este asunto.

Habla Juan de Dios de la Torre Villalobos, Secretario Técnico de la comisión.

Gracias señor presidente, considero que lo oportuno generar una mesa de trabajo de la comisión, con el fin de encontrar la solución más apropiada para la problemática, evitar los daños al turismo y por ende a la Ciudad.

Toma la Palabra la regidora Rocío Aguilar Tejada.

Buen día, estoy escuchando... estoy, su participación, no me queda claro lo que realmente Usted requiere de nosotros y si es de competencia de esta comisión que se regule, usted habla de vendedores ambulantes, habla de guías turísticas a Tequila, ¿cierto?, (responde el ciudadano: es correcto), muy bien y menciona de un contrato de un o convenio que hizo con el estado mas no con el ayuntamiento, estoy recapitulando para dar mi intervención y si, ¿es con el estado o con el ayuntamiento? (Responde el Ciudadano: mire nosotros tenemos una concesión estatal para nuestros recorridos y el ayuntamiento pues nos otorga una licencia municipal correspondiente que se trata precisamente de promover los recorridos turísticos , tenemos una oficina propia , un domicilio propio, nuestra problemática para Guadalajara es que muchas personas que toman recorridos con esas personas que andan sin el permiso correspondiente , porque todavía no sabemos quiénes son si tienen o no ese término de guías de turistas o no, por tal de vender, pues ellos quieren hacer su venta prometiendo hasta más cosas, lo que ocurre que después de este recorrido que usted puede constatarlo en redes sociales, la opinión ahora en las redes sociales, es una opinión no tan grata, específicamente se habla de una pésima experiencia). Retoma la opinión la Regidora Rocío Tejada. Entonces es competencia del Ayuntamiento regular el convenio verdad, yo quiero pedirle presidente que el empresario lo que está comentando no es más allá de una mesa de trabajo sino una simple gestión que cualquiera de nosotros como regidores le podemos apoyar y darle seguimiento para que se le cumpla a su convenio por beneficio y a favor de los turistas, porque efectivamente, todos los turistas vienen a Guadalajara y quieren visitar otros lugares, si, eh, y no sería conveniente que se llevaran la idea que el ayuntamiento tiene algo que ver con esas concesiones hacia otros, como usted le llama, vendedores o empresas sino que haya una regularización, si es conveniente a esta comisión pues vamos regulándolo con Secretaría General para darle una respuesta apropiada pero yo considero que más allá que el venga y nos exponga,

nosotros debemos analizar previo que podemos hacer a favor del turismo y creo que con acciones directamente de su parte o con alguno de nosotros como regidores le podemos dar seguimiento oportuno aquí al señor con todo gusto. (Responde el Ciudadano: bueno si me permite, yo como empresario lo veo muy práctico y muy simple, la medida obedece a que quien sea puede vender por que en el momento a nadie se le detiene, lo normal es que se les detenga y se les pregunte si tienen un permiso como guía de turistas y si tienen permiso de vender aquí, pero ahorita no hay ninguna regulación, entonces se meten guías y a lo mejor gente que no es ni siquiera guía, armando este desorden sin importar la calidad del servicio que están haciendo, otra cosa importante ellos venden el servicio en 400 o 500 pesos pero no es la misma persona que los lleva a Chapala o a Tequila, no sé si esto entre dentro o le interese a algún municipio, el hecho de dejarlos ahí estamos corriendo un grave riesgo) Retoma la opinión la Regidora Rocío Tejada. También sería cuestión de checar, usted tiene una concesión por parte del estado verdad (Sí, responde el ciudadano) ahí van a venir las reglas de operación, las municipio, ¿fue una concesión municipal o estatal? (Ambas) entonces sería cuestión de checar la reglamentación desde ahí partir no sé, es mi opinión leerla y ver que procede.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Quiero pasar el uso de la voz al Regidor Víctor Manuel Páez, Regidor...

Habla el regidor Víctor Manuel Páez Calvillo.

Gracias Presidente, yo considero si es un asunto importante por el beneficio del propio centro histórico de la ciudad que mandate al secretario técnico para que dé seguimiento a todo lo que tenga que ver con la reglamentación de estos giros en lo que viene siendo el centro y entonces sí que vaya con el secretario general, pero también a inspección y vigilancia y también, este.... Este... padrón y licencias, no, ¿Incluso ahí cabe espacios abiertos, no? Entonces mi propuesta es que más allá de una mesa de trabajo que se está planteando, se mandate al secretario técnico a esas y en posterior reunión nos dé un informe sobre lo que acontece en cierta medida sobre la problemática esa. ¿No? Sería la propuesta.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Si están de acuerdo, me gustaría ponerlo a votación, si están de acuerdo favor de levantar la mano. Perfecto aprobado.

Habla la regidora Rocío Aguilar Tejada.

Nada más directamente, que esa gestión la haga el Secretario.

Habla el regidor Presidente de la comisión, Benito Albarrán Corona.

Así será, a través del Secretario.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en otros temas o asuntos varios?

Habla Regidor José de Jesús Hernández.

No es tanto en otro tema sino más bien al hermanamiento que se ha propuesto, sugerir que cuando se haga el análisis y el dictamen, Primero que según el reglamento de ciudades hermanas, esta iniciativa le corresponde al alcalde, no a las comisiones. Segundo el que aunque la ciudad de Ho Chi min anteriormente llamada Saigón, tiene muchas similitudes, creo que habría que diferenciar si es un hermanamiento o un acuerdo de cooperación como marca la reglamentación, y el tercero, considerar que al parecer se requiere la autorización de la Secretaria de relaciones exteriores, que así es como está reglamentado, nada más como punto de observación para cuando se elabore el dictamen.

Habla el regidor Presidente, Benito Albarrán Corona.

Muchas gracias señor regidor José de Jesús Hernández lo tomaremos en cuenta, ¿Alguien más tiene algo que comentar?

Habla el Regidor Luis Cisneros Quirarte.

Muchas gracias, Presidente, compañeras, compañeros y respecto a lo que se comentaba aquí de la necesidad de salvaguardar la calidad de los servicios turísticos que se ofrecen a los visitantes de la ciudad el primer cuadro, lo comentado por el señor, creo que además de esta revisión que se haga respecto a los permisos que se otorgan a los prestadores de este servicio, verificar si cuentan con él y las condiciones en las que se les fueron otorgados, quizá sería muy conveniente por esta comisión el empezar a revisar, la legislación de otras ciudades, con vocación turística para ver como manejan el tema de los permisos y otra que quienes ofrezcan estos cuenten con la capacitación y los conocimientos necesarios para dejar satisfechos a los turistas que nos van a visitar entonces creo que a la par, convendría ir revisando como en otras ciudades del país y quizá de otros países con vocación turística, legislan o reglamentan este tema, es cuánto.

Habla el regidor Presidente, Benito Albarrán Corona.

Muchas gracias Sr. Regidor, alguien más quiere hacer uso de la palabra.

Habla el Secretario técnico, Juan de Dios de la Torre Villalobos.

Señor presidente nada más para hacer del conocimiento de esta comisión, que ayer nos visitó la unión de artesanos de Jalisco para solicitarnos que se proceda a autorizar una feria itinerante de artesanías a establecerse en diversos puntos de la ciudad, ya se ha dado en años anteriores, vamos a generar lo conducente para que tengan ustedes la oportunidad de analizar el caso y en su momento tomen la determinación de autorizar o no el tema.

Habla el regidor Presidente, Benito Albarrán Corona.

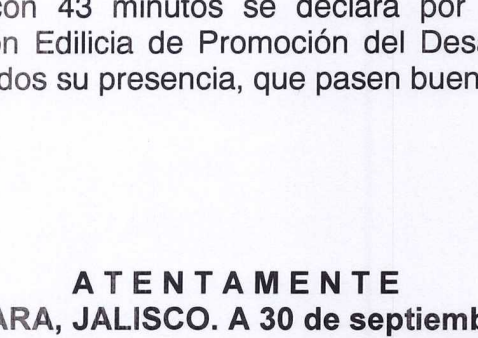
Muchas gracias señor secretario. ¿Alguien desea hacer uso de la voz en relación a estos temas u otros dentro del punto de asuntos varios?

(No se dio manifestación alguna)

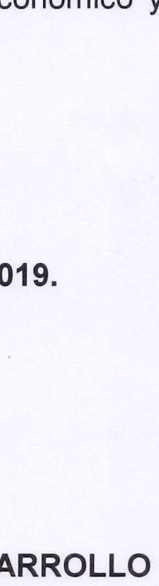
Una vez concluyendo lo anterior pasamos al siguiente punto del orden del día, el punto número 6 correspondiente a la clausura de la sesión.

Siendo las 11 horas con 43 minutos se declara por terminada esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, agradezco a todos su presencia, que pasen buen día.

A T E N T A M E N T E
GUADALAJARA, JALISCO. A 30 de septiembre del 2019.



REGIDOR. BENITO ALBARRÁN CORONA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TURISMO.



REGIDORA. ROCÍO AGUILAR TEJADA.
Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo
Económico y del Turismo.

REGIDOR. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

REGIDOR. LUIS CISNEROS QUIRARTE.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

REGIDOR. VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

REGIDORA. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

REGIDORA. EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ.

Vocal integrante de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.